

LA DEMOCRACIA

MÁS ALLÁ DE LAS URNAS

Sandra Estrada Maldonado*

¿Cuál democracia?

No es ninguna novedad plantear que vivimos bajo esquemas y moldes rígidos aunque muchas veces vacíos de significado, que son impuestos desde una lógica aparentemente única, lo cual sirve para hablar de modos que abarcan el amplio espectro que va de lo privado a lo público y al revés; es decir, que se nos impone desde un modelo de relación de pareja hasta las formas o «la forma» de participación política y lo que nuestras conciencias deben entender por *democracia*.

Pues bien, lo que tal vez resulte un poco más novedoso es remitirnos justamente a esta última parte, es decir: a las formas de participación alternativas o distintas que no se encierran en el camino de la democracia representativa, pero que no por ello dejan de ser democráticas, que no se quedan en ese acto de delegación; acto que se impone vestido con un traje que aparenta ser 100% de nuestra obligación cívica pero que en el interior conlleva una buena dosis de alejamiento de responsabilidad en construir otras formas de hacer política.

El concepto de democracia goza de una aceptación tal, que se ha llegado a una idealización-sacralización y rigidez en la que otras vías de participación no sólo no están contempladas, sino que directamente son rechazadas.

Sin embargo, cabe seguir las reflexiones de Castoriadis respecto de la democracia como procedimiento y como régimen. Considero que actualmente dicha idealización ubica a la democracia en el plano de lo procedimental, alejándola cada vez más de un significado profundo anclado no sólo a las formas que conocemos como democráticas, sino también a la propia noción de Estado, sociedad y ciudadanía. En palabras del filósofo:

Una concepción meramente procedimental de la democracia tiene su origen en la crisis de los significados imaginarios que se refieren a las finalidades de la vida colectiva y tiende a ocultar esta crisis separando toda discusión relativa a tales finalidades de la forma del régimen político, hasta el límite de suprimir la idea misma de finalidad (1995:51).

* Académica del Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Iberoamericana (UIA) León y de la División de Ciencias Sociales de la Universidad de Guanajuato (UG) sandungaestrada@gmail.com

Pero además esta democracia, al tiempo que se consolida como una serie de procedimientos, se aleja de la concepción como régimen, puesto que se ubica en un contexto socio-histórico determinado en el que hay una especie de opinión común especialmente en el ámbito académico de las ciencias sociales y que nos ubica en un orden supuestamente *poscapitalista* que toma como principio constituyente a la economía de mercado (Roitman, 2005) que se erige como el ordenamiento por excelencia inclusive de la vida política. Los ciudadanos reducidos cada vez más al papel de consumidores son tratados como tales y por lo tanto son incorporados al juego únicamente en las ocasiones en las que pueden ejercer su función de elegir-consumir, es decir, elegir-votar.

Se pueden librar guerras enteras argumentando la lucha por la libertad y la democracia, pero siempre y cuando asumamos la *democracia* por la vía electoral, que remite al ciudadano a una participación episódica, intensa pero breve y que incluso llega a vivir momentos de gloria cuando se le hace sentir que tiene el poder de elegir el rumbo y destinos de una nación. Esa *democracia* —sólo ésa— es la que se defiende a capa y espada, la que permite a los poderosos ponerse las casacas de uno u otro partido político; no así la de pueblos enteros que se manifiestan por la autonomía o la libre determinación pero que deciden no entrar en una lógica maniquea de partidos y votaciones.

Hablamos entonces de un escenario democrático cada vez más apolítico:

En estas condiciones, resulta indiferente y, al mismo tiempo, se torna ideológicamente indistinto hacer política. No hay opciones antagónicas o concepciones alternativas del mundo social y económico. Sólo hay espacio para una sola política posible, aquella destinada a cumplir con los requisitos que exige la expansión continua del mercado. La única diferencia tolerada es la que pueda existir entre los programas neoconservadores y los progresistas a la hora de aplicar las políticas de ajuste (Roitman, 2005: 28).

En resumen, sólo se acepta la democracia que no rebasa nunca el techo de cristal; un techo que aunque generalmente imperceptible, es lo suficientemente firme para no permitir nunca un cambio real en el sistema. Cada 3, 4 o 6 años somos invitados al juego de elegir nuestro destino cuando en realidad estamos solamente apostando por cambios accesorios que no van a traspasar ese techo y que por lo tanto, no llegarán a trastocar el sistema en el que vivimos. Es dentro de esta misma lógica que se deben acomodar las diferentes alternativas, incluyendo las llamadas de izquierda, que han ido cediendo cada vez más terreno.

Otras voces

En América Latina hay una serie de movimientos autonómicos que encarnan el adjetivo en tanto



S/T

no se someten a estos alineamientos partidistas y episódicos, sino que ofrecen a quienes los integran otras formas de participación y organización; formas menos espectaculares pero constantes y por lo tanto, más sólidas en su avance. Este es el caso por ejemplo de los movimientos indígenas en Bolivia o Ecuador, de los zapatistas en México, de los indignados en España, de las asambleas y desocupados en la Argentina, de los Sin Tierra en Brasil, por mencionar algunos.

En estos espacios se construyen cotidianamente otras formas de hacer política que cuando van acompañadas de reflexión teórica trascienden y cuestionan realmente el sistema, poniendo todavía en duda ese supuesto poscapitalismo (que en el prefijo lleva un espejismo de superación de dicho modo de producción) y por el contrario evidenciando las relaciones sociales que se rigen todavía por los principios capitalistas: sí aggiornados pero con la misma esencia.

Este tipo de avance es obviamente mucho más lento y carente de la espectacularidad que conlleva el hecho de ganar una elección; sin embargo, tiene fuertes implicaciones para quienes lo ejercen. Tanto los integrantes de una asamblea, como los indígenas de las comunidades autónomas, pasando por los campesinos ocupantes de tierras, ven en su participación concreta no solamente una interpelación al sistema en el nivel local, nacional e incluso global, sino al mismo tiempo, a sus prácticas de vida cotidianas. En tal sentido estas formas de participación rompen con la habitual imagen en la que la política es ajena y sólo se siente cercana en época de elecciones, pues inciden directamente en la subjetividad de quienes las viven.

Para ilustrar el contraste entre estas distintas democracias y diferentes formas de participación quisiera regresar un poco en la historia, esa que todavía es memoria para muchos de nosotros: las elecciones de 2006.

¿Cuál ciudadanía?

Más allá del fraude electoral, quisiera enfocar la reflexión hacia otro lado: la gente que decidió no seguir la invitación ahora sí entusiasta para participar en la gran fiesta de la democracia. Respecto de ello, las elecciones fueron escenario de anulación absoluta a quienes no aceptaban la vía electoral. Así surgieron campañas en los medios masivos que anunciaban: «si no votas, cállate»; a lo que pancartas en marchas respondían: «no voto, no me callo, me organizo». Este ejemplo muestra el tipo de argumento que se utiliza para descalificar a quienes por convicción no acuden a las urnas y al mismo tiempo exhibe qué tipo de actores e instituciones se alinean bajo cada consigna. Finalmente, de lo que da cuenta es de la rigidez del modelo en el que el ciudadano o ciudadana que decide no votar queda anulado y aparentemente pierde sus derechos políticos. Esta consecuencia viene planteada desde Marshall (citado por Freijeiro, 2005), quien quiso con su visión de ciudadanía conciliar las diferencias en la sociedad para perpetuar en el Estado burgués una economía de mercado capitalista y una vida democrática pacífica que viera reducida la participación de los ciudadanos a las instituciones civiles (principalmente los partidos políticos). Esta visión de ciudadanía ha sido adoptada plenamente

**Pancartas en marchas
respondían: «no voto, no
me callo, me organizo»**

no sólo porque pretende generar un equilibrio que garantiza la permanencia del modelo económico, sino también porque permite invisibilizar las diferencias de clase inherentes a una sociedad capitalista al mantener una aparente igualdad de participación mediante el sufragio.

En este sentido es innegable que existe una fuerte vinculación entre el concepto de ciudadanía y la teoría liberal. Ya en su tiempo, teóricos como Locke o Adam Smith hacían analogías entre la condición del obrero y el esclavo al decir que «como el trabajo embrutece al proletario moderno hasta el punto de reducirlo a una condición de deshumanidad, nada era más razonable que excluirlo de la actividad política» (citados en Goncalvez, 2003).

Tanto la cristalización del concepto de democracia dentro de los límites electorales y representativos, como la aceptación acrítica de la noción de ciudadanía propuesta por Marshall son hechos que obscurecen otras vías de participación y que van excluyendo de la actividad política a los de abajo, a quienes no forman parte de élites privilegiadas.

Si bien el hecho de votar no anula las otras posibilidades de participación y organización, tampoco las incluye. Esto queda de manifiesto al asomarnos a los avances que los movimientos mencionados han obtenido y a la forma en la que éstos han ido construyendo su propia agenda sin dejarse llevar por espejismos producidos en coyunturas electorales. Pero para ello hace falta ver más allá de la opción que se nos presenta como única, darle una vuelta al caleidoscopio y cambiar la perspectiva. Después de todo:

No puede haber democracia representativa si los actores sociales no son capaces de dar sentido a su acción en lugar de recibirlo de los partidos políticos. [...] La democracia a la francesa y a la latinoamericana [...] corre el grave peligro de reducir a los actores sociales al estado de masa, es decir de recurso político, y por consiguiente de destruirse al subordinar la acción social a la intervención política que dispone entonces, en el momento de su triunfo, de las armas del poder, sin encontrar frente a ella la fuerza capaz de limitar su omnipotencia (Touraine, 1995:84). ■

■ REFERENCIAS

Castoriadis, Cornelius (1995) «La democracia como procedimiento y como régimen». En *La estrategia democrática nella società che cambia*. Roma: DATANEWS.

Freijeiro Varela, Marcos (2005) «Ciudadanía, derechos y bienestar. Un análisis del modelo de ciudadanía de T. H. Marshall». En *Revista Universitas*, 2. Argentina.

Goncalvez, Renata (2003) «Ciudadanía/clases populares, el lado oculto de la dominación capitalista de clase». En *Revista Herramienta*, 27. Argentina.

Rotiman, Marcos (2005) *Las razones de la democracia en América Latina*. México: Siglo XXI.

Touraine, Alan (1995) *¿Qué es la democracia?* México: FCE.